



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 10126
EXPEDIENTE: 4062/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ANTONIO MARTIN FRAGA PEÑA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1328878, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>646.80</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NOROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>////////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>////////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: LOTE No. 253

COL: EX HACIENDA DE ASUNCION Y SANTIAGO DE LA PEÑA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL